



# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

## FACULTAD DE INGENIERÍA

### CARRERA INGENIERIA QUIMICA

#### PROGRAMAS ACADÉMICOS

INGENIERÍA PETROQUÍMICA, INGENIERIA AMBIENTAL, INGENIERÍA ALIMENTOS



## CONVOCATORIA N° 06/2022 CONCURSO DE MERITOS PARA DOCENTES INTERINOS PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN ACADÉMICA 2023

La Facultad de Ingeniería sobre la base del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, Congreso Nacional de Universidades, Reglamento para la Elaboración de Convocatorias Académicas de Docentes Contratados e Interinos, la Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 950/2022, invita a los señores profesionales nacionales o extranjeros con conocimiento y experiencia en la (s) asignaturas (a) o área (s) a las que postula y que cuenten con Diploma Académico y Título Profesional (para extranjeros con residencia legal y documentación convalidada reglamentariamente), a participar del Concurso de Méritos para el cargo de:

### DOCENTE INTERINO EN LA CARRERA DE INGENIERIA QUIMICA

Nº	AREA/ASIGNATURA	MATERIA	CARGA HORARIA
1	Ingeniería Química	Química General - QMC-100	32 horas/mes
2	Ingeniería Química	Laboratorio de Transferencia de Calor - PRQ-512	32 horas/mes
3	Ingeniería Química	Introducción a la Ciencia de los Polímeros - PRQ-525	32 horas/mes
4	Ingeniería Química	Ingeniería de Gas y Petróleo - PRQ-505	32 horas/mes
5	Ingeniería Química	Fenómenos de Transporte I - PRQ-501	32 horas/mes
6	Ingeniería Ambiental	Contaminación Atmosférica - IMA-700	32 horas/mes
7	Ingeniería Química	Modelaje y Simulación de Procesos - PRQ-802	32 horas/mes
8	Ingeniería de Alimentos	Laboratorio de Análisis de Alimentos - PIA-585	32 horas/mes
9	Ingeniería Ambiental	Ecología I - IMA-100	32 horas/mes
10	Ingeniería Ambiental	Ecología II - IMA-200	32 horas/mes
11	Área: Aprovechamiento Energético de Residuos y Adopción Nacional de la Norma ISO 198767-1:2018		32 horas/mes

Adjuntando los documentos que acredite el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a Reglamento como sigue:

### REQUISITOS

Presentar solicitud escrita dirigida al Decano (a) de la Facultad dentro del término establecido y acompañar los documentos foliados de acuerdo a lo solicitado a fin de evitar reclamos, indicando el área (s), la (s) asignatura (s) o proyecto (s) según convocatoria.

- a. Curriculum Vitae documentado.
- b. Fotocopias legalizadas del Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente (como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano) o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal para docentes interinos en otras gestiones.
- c. Cumplir con dos años de experiencia en el ejercicio profesional (legalmente documentado) con remuneración económica comprobada, a partir de la obtención del Diploma Académico.
- d. Plan de Trabajo correspondiente a la (s) áreas (s), la asignatura (s) o proyecto (s) al que postula.
- e. No haber sido suspendido o separado anteriormente de la Universidad por fallo sancionatorio ejecutoriado o estar comprendido en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario, certificado otorgado por la Comisión de Procesos Universitarios.
- f. Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica, que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.

...//



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**CARRERA INGENIERIA QUÍMICA**  
**PROGRAMAS ACADÉMICOS**  
**INGENIERÍA PETROQUÍMICA, INGENIERIA AMBIENTAL, INGENIERÍA ALIMENTOS**



**CONVOCATORIA N° 06/2022**

**Pag. 2.-**

**CONCURSO DE MERITOS PARA DOCENTES INTERINOS PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN ACADÉMICA 2023**

- g. Certificado emitido por la Jefatura del Área Desconcentrada de la Facultad, que acredite no tener deudas pendientes con la misma (sólo para profesionales que ya prestaron sus servicios en la institución)
- h. Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad Académica.
- i. Declaración jurada en formulario interno de la Universidad, poniendo en evidencia no tener incompatibilidad de carga horaria y salarial con objeto de evitar observaciones en aplicación de la Ley Financial y la Resolución 258/2006 de Honorable Consejo Universitario de incompatibilidad horaria.
- j. No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad (Carta de Declaración jurada redactada y firmada por el postulante)



**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA DOCENTE(S) SELECCIONADO(S)**

Una vez conocidos los resultados de los procesos de selección, todos los profesionales que hayan sido elegidos de acuerdo a requerimientos establecidos en convocatoria, además de los requisitos presentados para su postulación, deberán presentar obligatoriamente los documentos que se detallan a continuación para concretar su designación en la Carrera:

- a. Declaración Jurada de compatibilidad Horaria, Carga Horaria y por tope salarial.
- b. Certificado de Nacimiento actual fotocopia simple
- c. Certificado REJAP de no haber sido sancionado penalmente por sentencia ejecutoriada
- d. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP
- e. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente.

La solicitud con la documentación completa debe ser entregada en un folder debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado, hasta el **viernes 18 de noviembre de 2022 hasta Horas 12:00** en Secretaría de Vicedecanato de la Facultad de Ingeniería, Avenida Mariscal Santa Cruz N° 1175, teléfono 2205000 interno 1005.

La Paz, Noviembre de 2022

Ing. Jorge Alberto Vásquez Peñaranda  
DIRECTOR  
Ingeniería Química, Ingeniería Petroquímica  
Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Alimentos  
FACULTAD DE INGENIERIA-UMSA

VºBº

Ing. Alejandro Martín Mayuri Machaca  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA

